

20 de mayo, 2019.

## COMUNICADO DE PRENSA

La E.S.E. Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche se permite informar que frente a las declaraciones en los distintos medios de comunicación de la Sra. Nailen Judith Bolaño Ospino, identificada con cedula de ciudadanía no. 36.453.685.

1. La institución reporta dos ingresos a la Unidad de Urgencias; una el pasado 13 de agosto del 2018 a las 11:41 am y la otra el 17 de diciembre del mismo año a las 5:31 pm.
2. Los ingresos según reporta la historia clínica se dieron por “DOLOR EN PIE DERECHO” de Código CIE-10 R520: DOLOR AGUDO Y “DOLOR DE CABEZA” de Código CIE-10 R51X: CEFALIA respectivamente.
3. No ingresó embarazada ni tan poco dio a luz según reporta la Historia Clínica, la cual ya se encuentra en mano de las autoridades.
4. Una vez conocida sus declaraciones la institución interpuso denuncia por injuria y calumnia ante las distintas entidades como fiscalía y policía.